



ACTA N° 02/17

RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

**Acta de la Reunión de Junta Directiva
Cuatro de Mayo de dos mil diecisiete
Ushuaia República Argentina**

En la Ciudad de Ushuaia, República Argentina, el día cuatro de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 11:00 a.m hora local, tuvo lugar la XL Reunión de Junta Directiva con la participación de los siguientes asistentes:

1. Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana.
2. Dra. Ileana Guillén Rodríguez, Directora de la Escuela Judicial "Licenciado Edgar Cervantes Villalta" de Costa Rica.
3. Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas, Director del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua.
4. Dra. Mary Novoa Lucero, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia
5. Dr. Sergio Alberto Palacio, Director de la Escuela Judicial de la República Argentina, Secretaría General de la RIAEJ.
6. Dra. Claudia Levin, Secretaria Académica de la Escuela Judicial de la República Argentina, Secretaría General de la RIAEJ.

Saludo de bienvenida por parte de la Secretaría General a los miembros de la Junta Directiva participantes y a los invitados especiales a quienes se les agradeció su presencia y participación en la Reunión.

Mayra *SM* *Gu*

SM



1. Presentación y aprobación de la agenda.

El Dr. Sergio Alberto Palacio puso a consideración de los participantes la agenda del día, la cual fue aprobada.

2. Informe del estado de avance del Eje de "Calidad"

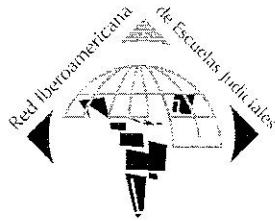
Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia.

La Dra. Valenzuela señala que envió reiteración de la invitación para promover que más Escuelas Judiciales realicen el procedimiento y que remitió a todas las Escuelas Judiciales el nuevo cronograma para motivarlas a que comiencen el procedimiento de evaluación y acreditación. Para certificación han mostrado interés las escuelas judiciales de Honduras, Chile, Ecuador, Uruguay y Perú; pero hasta el mes de abril solo ha sido enviado el informe de evaluación y recibido conformidad para proceder a evaluación de un par evaluador, la Escuela Judicial del Ecuador. Y para re certificación han manifestado el interés España, Costa Rica, República Dominicana y Guatemala, están todas en preparación de su evaluación; ya envió la evaluación al consultor la Escuela Judicial de Colombia. Se encomienda a la Secretaría General que insista a las demás Escuelas Judiciales con el objetivo de incorporar mayor cantidad para acreditar en la Asamblea General. La Dra. Novoa informa que el Consultor Jorge CALDERON, seguirá brindando el asesoramiento necesario. Se acuerda designar pares evaluadores por videoconferencia. Se detalla que la Escuela Judicial de Ecuador ha completado la información de autoevaluación y falta que envíe la carta solicitando pares evaluadores.

[Handwritten signatures and initials]

2



3. Informe del estado de avance del Eje de “Paradigma Curricular”.

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” de Colombia.

Escuela Judicial de la Nación de Argentina.

El Dr. Palacio informa que la 5ta. edición del Curso de Formación de Formadores que dicta la Escuela Judicial de Argentina se convocará en lo posible en el mes de Mayo analizándose también la posibilidad de realizarlo en forma presencial complementariamente. La Dra. Novoa presentó la plataforma virtual desarrollada por la Escuela Judicial de Colombia la cual resulta complementaria de los cursos de Formación de Formadores y resulta pertinente a los demás Cursos que dicta la Escuela Judicial. Asimismo se acuerda que la Escuela Judicial de Nicaragua organice el Curso presencial de Formación de Formadores del 5 al 9 de Junio con participación de Docentes de las Escuelas Judiciales de Centroamérica y el Caribe y dictado por el Dr. Sergio Palacio.

4. Informe del estado de avance del Eje “Evaluación de impacto”.

Escuela Judicial de Costa Rica

Se acuerda realizar Videoconferencia 24 de Mayo a las 10 Horas de Costa Rica. La Secretaría General enviará la convocatoria.

Escuela Nacional de la Judicatura República Dominicana Centro de Estudios Judiciales del Uruguay

5. Informe del estado de avance del Eje “Formación de Formadores”.

Escuela Judicial de España

La Escuela Judicial de España envió la ficha de recopilación de las experiencias para publicar. Se acuerda que la Secretaría General insista a las Escuelas Judiciales para que envíen las fichas correspondientes a efectos

Mano firmada

3



de poder publicar las
General

experiencias en la Asamblea

6. Informe del estado de avance del Eje "Oferta formativa de la RIAEJ"

El Dr. Palacio informa que al cierre de la inscripción se han registrado 452 postulantes. Se acuerda que el Programa inicie con 50 Alumnos. A los efectos de la distribución de las vacantes, se acuerdan las siguientes pautas: a) Se priorizará que participe un mínimo de 3 personas por país que registra inscripción para garantizar la diversidad; b) El resto de vacantes se distribuirá de acuerdo al porcentaje relativo de inscripción de cada país. A continuación se realiza el sorteo mediante la utilización de bolillero quedando las vacantes asignadas de la siguiente manera:

Sorteo

Argentina

Grau, César Antonio

Oliva De Blaser, Ileana

Sordelli, Mariel

Viera María Alejandra

Bolivia

Bernal Aguilar, Victoria Cecilia

Zenteno Valdez, Jhazmany Juan

Zurita Aguilar, Silvia Clara

Colombia

Mercado Hernandez, Alfredo

Costa Rica

Arguello Villalobos, Ivannia

Hall Cubero, Ana Mary

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Alfredo Mercado Hernandez' and other illegible marks.]



Rodríguez Salazar , Angie

Arce Arias, Guillermo

Guth Ruiz, Ingrid

República Dominicana

Carreras Muñoz, Luis Borges

Veloz Suarez, Fátima Scarlette

Willmore King, Hardys Ydalis

De Los Santos Gonzalez, Gladys Lioceet

Ecuador

Delgado Garcia, Orly Leopoldo

Matamoros, Karen

Gómez Romero, Esneider Ramiro

Estupiñan Bamba, Ginnio Washington

Vinces Vinces, Mayra Alejandra

Panamá

Jiménez Romero, Yeira

Guerra Contreras, Héctor

Adames Pimentel, María Antonieta

Penagos, Ludmila Lorena

Nicaragua

Mairena, Carlos José

Davila Martinez, Nesler Eliu

Soza Salgado, Donald Johann

Mayra F...

1914

3-

1914



Castillo Herrera, Lelia

Guadalupe

Guatemala

Ramírez Calderón Sucely, Margarina

Cordón Arrivillaga, Leonora Elizabeth

Gómez Zapón, José

Uruguay

Borges Marini, María Patricia

Minvielle, Bernarda

Verri, Humberto

Perú

Ruiz Chapoñan, Luisita Onelia

Ruiz Vásquez, Ronald Erik

Suárez Vásquez, Lizbeth Azucena

México

Navarro Murguía, Cristian Darío

Urena Peralta, María

Chavarin Castillo, Jose Manuel

Guerrero Cruz, Rocío De Abril

Rosales Márquez, Yolitzma Yasmin

Bernal Franco, César

Angulo Arredondo, Sergio Francisco

Villatoro Méndez, Rocío Del Pilar

Se acuerda que si alguien de los sorteados desiste de realizar el Programa cada Escuela Judicial realizará el sorteo internamente e indicará a la Secretaría General el inscripto que completará la o las vacantes.

Margarita

[Signature]

[Signature]



7. Informe del estado de avance del Eje “Convivencia armónica entre la jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales e indígenas”

Academia de la Magistratura de Perú.

Se aguarda que la AMAG realice la convocatoria a nueva edición del Curso.

8. Informe del estado de avance del Eje “Investigación”.

Instituto de la Judicatura Federal de México.

El Dr. Mondragón, informa por remitirá informe sobre el estado de avance este eje temático bajo su coordinación. Recibido el informe será remitido a los miembros de la Junta Directiva.

9. Informe del estado de avance del Eje “Fortalecimiento de la Cooperación Internacional e interinstitucional para los ejes permanentes”

Escuela Judicial de España.

Escuela Nacional de la Judicatura República Dominicana.

Escuela Judicial de la Nación Argentina.

Respecto del Concurso de ensayos sobre los alcances e implicancias de las Metas previstas en el Objetivo 16 de la Agenda de Desarrollo Sostenible el Dr. Palacio informa que la Convocatoria se encuentra abierta hasta el 15 de Mayo y que luego deben realizarse los pasos del procedimiento establecido.

10. Proyecto de Cooperación con la UNESCO Caja de Herramientas

El Dr. Palacio informa que el Lic. Canela ha detallado que la Caja de Herramientas se encuentra en edición y que estima que el material estará

Manfred *14* *3* *17*



disponible en el mes de
se encuentre completa.

Mayo informándose cuando

11. Organización de las próximas Reuniones de Junta Directiva

Se acuerda que la XLI Reunión de Junta Directiva se realice en España, en la ciudad de Barcelona, en fecha Septiembre de 2017, de acuerdo a las posibilidades y agenda de los integrantes de la Junta Directiva.

Asimismo se realizará Reunión de Junta Directiva por videoconferencia y para la XLII, a celebrarse en el año 2018, Colombia ofrece se realice en Cartagena de Indias.

12. Otros temas

Organización Asamblea General Perú. Se realiza video conferencia con la Academia de la Magistratura de Perú interviniendo el Director General Ernesto Lechuga Pino, el Director Académico Luis Alberto Pacheco Mandujano y la Subdirectora del Programa de Actualización y Perfeccionamiento Teresa Valverde. Perú ratifica la realización de la Asamblea General en fecha 9 y 10 de Noviembre y asimismo se compromete a organizar la celebración de la Reunión de Junta Directiva en fecha 8 de Noviembre de acuerdo a las normas de práctica de la RIAEJ. Asimismo informan que los referidos anteriormente se mantendrán como interlocutores válidos a los efectos de la coordinación y organización. La Secretaría General les remitirá la información y documentación necesaria para que la AMAG pueda proceder a organizar el evento.

Se agradece la asistencia, participación y aportes de todos los miembros de la Junta Directiva e invitados especiales asistentes.

Se da por terminada la reunión. El Acta es leída y firmada a los cinco días del mes de Mayo de 2017 en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina.

Mag. Fernando Valenzuela
Guillermo
8